



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**



**ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS**

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas del día uno de octubre del dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación aportada por los licitadores en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la redacción de un Plan Integral de accesibilidad en la ciudad de Cuenca, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de AAGG, Tráfico y Contratación, en representación de la Secretaría General.
- . D<sup>a</sup> María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. Dámaso Matarranz López, Arquitecto Municipal.

Secretaría: D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, por la Jefe de la Sección de Contratación se da cuenta a la Mesa que el día posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas, se recibió un telegrama comunicando la presentación de una oferta por la Sociedad Mercantil "Inca, S.A.", incumpléndose de este modo la cláusula 10<sup>a</sup> del pliego de condiciones económico-administrativas, en el que textualmente se indica que "Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante teléx, fax o telegrama en el mismo día y antes de las 14 horas". De este modo, la Mesa declara excluida la oferta presentada por "Inca, S.A."

A continuación se procede a la apertura del sobre "A" de las tres plicas presentadas en tiempo y forma, siendo las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por D. Fernando García-Ochoa Montes.

Plica nº 2: Presentada por "Predif" (Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física).

Plica nº 3: Presentada por "Ilunion Tecnología y Accesibilidad, S.A..

Todas las plicas contienen el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declaran admitidas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**



Presidente, siendo las doce horas y quince minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**



**ACTA DE APERTURA DE LOS CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR**

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y quince minutos del día uno de octubre del dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de los sobres B de las plicas presentadas y admitidas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para la redacción de un Plan Integral de accesibilidad en la ciudad de Cuenca, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Julián Huete Cervigón, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de AAGG, Tráfico y Contratación, en representación de la Secretaría General.
- . D<sup>a</sup> María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. Dámaso Matarranz Lóopez, Arquitecto Municipal.

Secretaría: D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura de los sobres "B" de las tres plicas admitidas, observándose que contienen la documentación exigida, que será objeto de estudio y valoración por el Comité de expertos, pendiente de designación.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y treinta minutos.